

## REGISTRADA SOLICITUD CONVOCATORIA CARRERA PROFESIONAL.

El final de la pasada legislatura dejó a los empleados públicos de la CAIB desconcertados. El Director General de Función Pública, en el Comité Intercentros de diciembre de 2017, se comprometió a **tener fijados los criterios de carrera profesional para el verano de 2018, a los efectos de poder lanzar una nueva convocatoria el año 2021**. En octubre de 2018, USO-CAIB registró escrito denunciando la inactividad de la Administración y solicitando que cumplieran la promesa. Todos sabemos cómo acabó.

Durante toda esta legislatura se ha pedido, por activa y por pasiva, la convocatoria extraordinaria de carrera profesional, y ahora, a unos meses de elecciones, parece que se nos ha escuchado. En las últimas Mesas se han retomado las negociaciones, pero sin llegar a ningún acuerdo ni avance al respecto, cosa que no ha sucedido en el Consell e IMAS, donde ya tienen firmado y publicado un nuevo acuerdo con fechas de convocatoria extraordinaria en abril de 2023 y de ordinaria en marzo de 2024.

Por ello solicitamos a la Sra. Palomino y Garrido que no nos trate como funcionarios de segunda y negocie, firme y publique una CONVOCATORIA DE CARRERA PROFESIONAL para el personal del Govern antes de entrar en funciones, ¿o van volvernos a engañar como sus antecesores?

<http://fep.usoib.es/registrada-solicitud-convocatoria-carrera-profesional/>

## PROPUESTA: COMPENSACIÓN EXCESO JORNADA (Remanentes horas mensuales)

**USO-CAIB** ha presentado escrito en FP para que los sobrantes de jornada a final de mes puedan compensarse con el defecto de jornada de meses anteriores o posteriores.

Consulta aquí la propuesta <http://fep.usoib.es/propuesta-presentada-compensacion-exceso-jornada-remanentes-horas-mensuales/>

## COMENTARIO AL DTO. TELETRABAJO Y LA MODIFICACIÓN DE LA RLT

Recientemente se ha aprobado el Decreto que regula el teletrabajo en el ámbito de los servicios generales de la CAIB. Este decreto establece como requisito necesario para poder prestar servicios en esta modalidad que los puestos de trabajo sean así definidos en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo.

La Administración ha corrido demasiado para presentar ante la parte social una masiva modificación de relación de puestos de trabajo para asignarles o no la posibilidad de teletrabajar. Por desgracia, el

criterio de la Administración, para variar, ha sido sumamente restrictivo (si no está debidamente justificado, no se permitirá teletrabajar), al contrario de lo solicitado por esta sección sindical (se podrá teletrabajar, siempre que no esté justificado lo contrario).

Esta decisión ha ocasionado multitud de disfunciones, como la que muchos trabajadores que actualmente están teletrabajando con la nueva RLT no van a poder seguir haciéndolo ¿Por qué? ¿Se ha hecho mal hasta ahora? ¿O es ahora que está mal? ¿Qué problema hay con el teletrabajo hecho hasta ahora?

También hemos comprobado que se ha denegado el teletrabajo a muchos titulares y ocupantes de puestos de trabajo, bajo la excusa que “están prestando atención al público”, por ello hemos solicitado que si no pueden hacerlo por este motivo que se les **pague el complemento de retributivo de atención al público a todos ellos.**

Por todos ello, esta Sección Sindical solicitará la retirada de esta RLT y la aprobación de una nueva en la que el criterio sea la de permitir teletrabajar con carácter general, salvo en aquellos puestos de trabajo en que esté totalmente justificado lo contrario.

## 4ª EDICIÓN CURSO RECURSOS ADMINISTRATIVOS

HOMOLOGADO POR LA EBAP.

25 HRS ON-LINE



INICIO MATRICULACIÓN: 18 DE MARZO DE 2023.

SI ESTÁS INTERESADO ENVÍA UN EMAIL A [USOCAIB@GMAIL.COM](mailto:USOCAIB@GMAIL.COM) A PARTIR DEL DÍA 18 DE MARZO

## CURSO DE DEFENSA PERSONAL HOMOLOGADO POR LA EBAP

DURACIÓN: 10 HORAS

FECHAS: 24 y 27 DE MARZO 2023 (2ª edición)

HORARIO: DE 15.30 A 20.30 HRS

LUGAR: INSTALACIONES GEIBSAU. ANTIGUO CUARTEL MILITAR DE SON BANYA (SON FERRIOL).



SI ESTÁS INTERESADO ENVÍA UN EMAIL A

[USOCAIB@GMAIL.COM](mailto:USOCAIB@GMAIL.COM)

*Te defendemos y te enseñamos a defenderte.*